



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 469-2012-A/MDP

Pangoa, 01 de junio del 2012

VISTO; el Informe N°1554-2012/SG.DS.SS.MM/MDP, exp.406, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, que comunica la disponibilidad de apoyo económico para adquirir 02 equipos de computo, para la donación a la I.E. Manuel Escorza del C.P. Villa Maria.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, en el Artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias Apoyar la incorporación y el desarrollo de nuevas tecnologías para el mejoramiento del sistema educativo. Este proceso se realiza para optimizar la relación con otros sectores;

Que, mediante Oficio N°001-I.E.M.S.VM-2012, presentado por la APAFA de la I.E. Manuel Scorza de Villa Maria, solicitan donación de computadores para la implementación del área técnica, toda vez que carecen de equipos para la enseñanza a la juventud estudiantil; por lo que mediante Informe N° 013-2012/SGPPTO/MDP emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto que comunica la disponibilidad presupuestal, para la adquisición de 02 computadoras y a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Social recomienda la adquisición de 02 computadoras a favor de la I.E.

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Adquisición de 02 Computadoras a favor de la Institución Educativa "Manuel Escorza" del Centro Poblado Villa Maria, para los fines implementación del Area Técnica de la I.E.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta Apoyo Comunal.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 - 2014

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

25

INFORME N° 1554 - 2012/SG.DS.SS.MM/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
DESPACHO DE ALCALDIA
RECIBIDO :
FECHA: 30 MAY 2012
HORA: 10:45 DE 04:
EXP. 406 FIRMA: [Firma]

ASUNTO:

Sr. Jorge Fernando Herhuay Quintana
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Elvis Granados Soto
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

Solicito Resolución de Donación de 02 computadoras.

FECHA: Pangoa, 29 de mayo de 2012.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo informarle lo siguiente:

Habiéndose recibido el Oficio N° 001-I.E-M.S-VM-2012, presentando por el Delegado Vecinal del Centro Poblado de Villa María, solicitando la donación de computadoras para implementación del área de Computación e Informática de la Institución Educativa Manuel Scorza, y el Informe del Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto sobre disponibilidad presupuestal informando que en el PIA 2012 se aprueba la meta presupuestal para apoyo comunal, por ello **Se solicita a su despacho Resolución de donación de 02 computadoras para la Institución Educativa Manuel Scorza**, para seguir con el trámite correspondiente.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



ELVIS GRANADOS SOTO
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

FECHA: 28 05 12
COPIA AUTENTICADA DE DOCUMENTO ORIGINAL
FERNANDO J. GARCIA MADRARI DE CAMPOS
FECHA: 28 05 12
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

IGOA
MUNICIPALES

DP

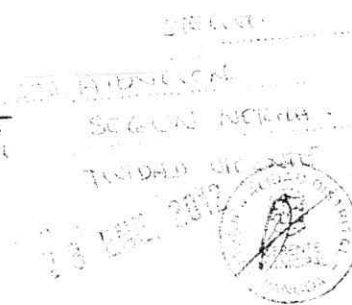
municipales

al para /
y 01

=====
arlo y al

tud del
donde
área de
le corte
cho la
in 04
ara la

is fines



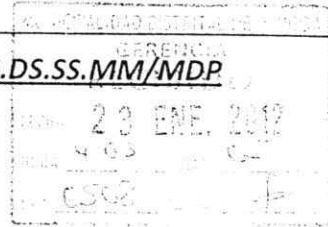


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014

INFORME Nº 128 - 2012/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Sr. Logan López Solís
Gerente Municipal

DE : Elvis Granados Soto
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales



ASUNTO: **Solicito disponibilidad presupuestal para apoyo con 04 Computadoras y 01 Remalladora.**

FECHA : Pangoa, 23de enero del 2012.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo y al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recepcionado y evaluado la solicitud del Delegado Vecinal del Centro Poblado de Villa María, en donde solicita apoyo con computadoras para implementar el área de Computación e Informática y máquinas para el área de corte confección, motivo por el cual, se solicita a su despacho la disponibilidad presupuestal para el apoyo con 04 computadoras y 01 máquina remalladora, para la implementación de la I.E. Manuel Scorza de Villa María.

Es cuanto solicito para su atención y demás fines correspondientes.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
ELVIS GRANADOS SOTO
Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales



RECIBIDO

SECRETARIA MUNICIPAL



28.05.12

COPIA AUTENTICADA DE
DOCUMENTO ORIGINAL

[Signature]

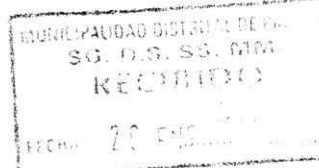
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



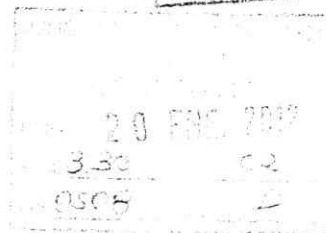
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME N° 013 -2012/SGPPTO/MDP



AL : Sr. LOGAN LÓGAN SOLÍS
GERENTE MUNICIPAL
DE : Sr. WALTER FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PPTO MDP



ASUNTO : INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REFERENCIA : EXPEDIENTE. N°0723

FECHA : Pangoa, 20 de Enero del año 2012

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informarle lo siguiente:

Visto el EXPEDIENTE N°0723 de la Institución Educativa Manuel Scorza de Villa, donde Solicitan donación de 04 computadoras y 06 maquinas para la mencionada Institución.

Al respecto cabe mencionar que en el PIA 2012 se aprueba la Meta Presupuestal de apoyo Comunal. Por consiguiente se sugiere derivar el documento al área de Desarrollo Social para su respectiva evaluación correspondiente.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes que el caso amerite.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO - PTO

C.C:
1.-ARCHIVO

28 05 12

[Handwritten signature]

[Handwritten text]